



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0047014/2018

Córdoba, 09 OCT 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Prof. Dra. María Soledad Celej, Directora Alternativa del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, y generados entre los meses de agosto y septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Lo informado por la Dra. María Soledad Celej de fs. 1, 2, 6 y 8 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
02/08/2018	Moyano José Alberto	\$1650.00
09/08/2018	Flores Fernando I. y Flores Lucas M. S.H.	\$1800.00
15/08/2018	Digital Soluciones Informáticas SRL	\$600.00
21/08/2018	PETROSUR SA	\$1080.70
28/08/2018	Digital Soluciones Informáticas SRL	\$750.00
03/09/2018	Bass Miriam Beatriz	\$1450.00
07/09/2018	El Auditor SA	\$1788.38
	TOTAL	\$9119,08

correspondientes a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma total de \$9.119,08 (Pesos Nueve Mil Ciento Diecinueve con 08/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Biológica disponibles en la Dependencia, según Artículo 1º de la Res. Dec. 1642/2018.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

RESOLUCION Nro. : 1989

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC